ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAMGALIP S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA SABADO 23 DE MARZO DEL 2018.

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 23 días del mes de marzo del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Latacunga, calle Rio Cunuyacu y Rio Pita; se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Samgalip S.A. bajo la presidencia de la Sr. Alvarez Patricia, y actúo como secretaria el Sr. Moya Alexander, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501729404	ALVAREZ HINOJOSA SONIA PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	$140,00	PRESENTE
2	0500619689	BUSTOS SUNTA FLAVIO WILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$130,00	PRESENTE
3	0503080772	BUSTOS TIPANTASIG ANA GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	$10,00	PRESENTE
4	0502268766	MOYA JIJON SANTIAGO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	$140,00	PRESENTE
5	0500124649	OCHOA TAPIA MANUEL RIQUELME	ECUADOR	NACIONAL	$140,00	PRESENTE
6	0501874960	TOAPANTA LEON MARTHA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	$140,00	PRESENTE
7	0502000615	VILLAMARIN FREIRE LINA AZUCENA	ECUADOR	NACIONAL	$140,00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidenta declara instalada la presente Junta Universal, y solicita al Sr. Secretario dar lectura al texto de la convocatoria.

CONVOCATORIA:

Se convoca a la Sesión Universal a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Samgalip S.A., a realizarse el día sábado 23 de marzo en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Latacunga, calle Rio Cunuyacu y Rio Pita.

Para tratar el siguiente orden del día:

1.-Constatacion del quórum.
2.-Informes de los señores Gerente General y Comisario periodo 2016.
3.-Lectura, análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.
4.-Clausura de la Junta General.

Atentamente,

Sr. Manuel Ochoa
GERENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 17:25 pm. La Sra. Presidente dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1.- CONTATACION DEL QUORUM

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 100% del capital social.

2.- INFORMES DE LOS SEÑORES GERENTE GENERAL Y COMISARIO

El señor presidente les da la bienvenida a todos los socios y agradece por su presencia y procede a dar por instalada la sesión.
A continuación se procede a dar lectura del informe de gerencia y comisario.

INFORME DE GERENTE

El Sr. Ochoa Manuel en calidad de Gerente de la Compañía da a conocer a la Junta, el Informe de las actividades realizadas en el período 2016, e informa que se ha realizado algunas gestiones en beneficio de la compañía.

Informa que la Compañía a la fecha no se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y la vez en el Servicio de Rentas Internas se declaró información errónea que no corresponde a la situación económica generada en el año 2016, como Gerente cumplí con mi obligación de proporcionar a la contadora Sra. Villavicencio Villavicencio María Salome con Ruc: 0502566870001 la información fidedigna de nuestra compañía, por lo que se evidencia la falta de profesionalismo de esta señora contadora al elaborar el impuesto a la renta de una manera incoherente más a un la irresponsabilidad de no subir los balances al ente regulador como solicita la ley; como contadora de nuestra institución debió mantener al día a la compañía en el cumplimiento de sus obligaciones, en tal virtud los balances del año 2016 serán elaborados por una profesional que conoce del tema y se procederá a subir los balances del año 2016 en el año 2018 teniendo por cumplir una fuerte multa por el mal proceder de la anterior contadora.

Toma la palabra la Sra. Álvarez Sonia, quien manifiesta que, como el compañero Gerente nos informa de las situación suscitada conjuntamente con la contadora actual realicemos los trámites pertinentes para ponernos al día con todos los organismos de control, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Gerente.

Por ultimo quiero agradecer a los accionistas por su colaboración y comprensión para sacar en adelanté nuestra compañía pese a los inconvenientes sucedidos.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2016

INFORME DE COMISARIO

La Sra. Toapanta Martha en calidad de Comisaria de la Compañía del período 2016, informa que en presencia del Sr. Presidente, Comisario Suplente y la Sra. Contadora, se ha realizado la Revisión del impuesto a la Renta y verifico que no estaba subido el Balance General año 2016 a la Superintendencia por lo que manifestó al Sr. Gerente, por tal razón se precede a elaborar los balances y estados financieros que solicitan los organismos de control, por lo tanto doy fe que los mismos están realizados por un buen profesional conocedor del tema, por la tanto de manifestar a los señores accionistas que esta información es verídica , deduciendo que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la Compañía

Por tal motivo y cumpliendo con el art. 291 de la Ley de Compañías, presento a los administradores el presente Informe, Para conocimiento de la Junta General.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2016

3.-INFORME ECONOMICO DEL BALANCE AÑO 2016

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2016, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente la Sr: Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna objeción, solicita la palabra el Sr. Moya Santiago y agradece al Sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016,** moción que es apoyada por la Sra. Bustos Ana por lo que se somete a votación obteniendo la moción del 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2016.

La Sra. Presidenta de la compañía. Siendo las 18:00 pm propone a la asamblea un receso de 30 min, para que se redacte el acta de la presente sesión universal.

Una vez reinstalada la **SESIÓN UNIVERSAL DE ACCIONISTAS,** a las 18:30 pm se da la lectura de la presente acta, la Sra. Álvarez Patricia mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzada 100% del capital suscrito de la compañía.

LA ASAMBLEA RESUELVE: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN UNIVERSAL SIN MODIFICACIONES.

6.-CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Una vez concluido con el orden del día la Sra. Presidenta agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las19:30pm.

PRESIDENTE
Sra. Alvarez Patricia

GERENTE
Sr. Ochoa Manuel

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 23 de marzo de 2018.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMA
1	0501729404	ALVAREZ HINIJOSA SONIA PATRICIA	
2	0500619689	BUSTOS SUNTA FLAVIO WILBERTO	
3	0503080772	BUSTOS TIPANTASIG ANA GABRIELA	
4	0502268766	MOYA JIJON SANTIAGO ALEXANDER	
5	0500124649	OCHOA TAPIA MANUEL RIQUELME	
6	0501874960	TOAPANTA LEON MARTHA ELENA	
7	0502000615	VILLAMARIN FREIRE LINA AZUCENA	